EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XV — Primera edicion del Jueves 17 de Mayo de 1894 — Núm. 6.768.

Corbatas, BASTONES y CADENAS, nuevo y variado surtido.

El BUEN TONO, Zacatin, 12.

A las señoras.

Los señores Aznarez y Solari tienen el gusto de participar su llegada á esta capital con un completo surtido de sombreros capotas y demás artículos de fantasía para la presente estacion, el cual podrán visitar en el Hotel Alameda.

Narvaez y Sir Bulwer.

(17 de mayo de 1848.)

Hay un acto en la vida de Narvaez que, solo considerado por su patriotismo, no ha podido menos de lisonjear desde entonces al espíritu nacional. Nos referimos á la expulsion del embajador inglés, sir H. Bulwer, acusado con razon de ingerirse en los asuntos interiores de la Península, con arreglo a las instrucciones de lord Palmerston, jefe á la sazon del Gabinete británico.

Los pronunciamientos del 48 inspiraban graves inquietudes á D. Ramon, hombre singular, lleno de genialidades, con frecuencia arrastrado por la fogosidad de su carácter á medidas inhumanas; pero á quien no pueden negarse arranques de caballeresca generosidad con sus enemigos, ni el mérito de haber reprimido la revolucion en España cuando rugia desencadenada por toda Europa.

La inquietud del general estaba justificada. Había tenido la fortuna de ahogar en sangre la insurreccion del mes de marzo y á pesar de este servicio habíale obligado la Reina á dejar por breves horas el poder en manos de Balboa Cleonard, que improvisó el *Ministerio relámpago* con sus contertulios. Había hecho luego frente con intrepidez á los pronunciamientos de 7 de mayo en Madrid y 13 del mismo mes en Sevilla, y á pesar de su victoria, el espíritu revolucionario contaba con tantas ramificaciones en España, que, á menos de una represion implacable y de una energía á toda prueba, podía ser de un momento á otro sorprendido por la veleidad de la Corona ó por la revolucion popular.

Entregado, pues, á sus propias fuerzas; aislado en Europa despues de la caida de Luis Felipe, poderoso aliado de los moderados españoles; con deseo de aproximarse á Inglaterra, disgustada años hacía con nuestros Gobiernos doctrinarios, y ávida de tomar la revancha contra la política francesa, clave verdadera de la terrible coalicion de 1843, forjada a medias contra Espartero por la envidia de sus amigos y por el odio de sus adversarios, la situacion de Narvaez era crítica, tolerado por la Reina, combatido á muerte por los liberales, mal sufrido á causa de su significacion militar por gran parte de los mismos moderados, y blanco, por último, de los manejos del embajador inglés, que, tomando por instrumento al partido progresista, pretendía recobrar en beneficio de su pais el perdido asciendente de otras épocas.

Fiel á esta línea de conducta, no solo fomentaba sir Bulwer los trabajos revolucionarios, sino que se atrevió, además, á dirigir consejos á la Reina Cristina, pidiendo por su mediacion á la corona un cambio de gobierno y la sustitucion del Duque de Valencia por el Duque de la Victoria, establecido apenas en Logroño.

Enterado Narvaez de estos pases; poco hecho, además, por su irritable caracter, a los disimulos diplomáticos, determinó cortar violentamente el nudo que no podía desatar, y rogó en 15 de abril á Palmerston el reemplazo del embajador, peticion que no mereció respuesta del ministro inglés.

El silencio del Gabinete de San James encendió hasta lo indecible la cólera del general, quien, antes de sufrir una injuriosa negativa, retiró su despacho.

En vano se dirigió al mismo Bulwer, pues éste se negó á pedir su reemplazo.

Agotada su paciencia, resolvió entonces Narvaez expedir sus pasaportes al intrigante diplomático, velando los verdaderos motivos de la radical medida bajo pretexto de la pública antipatía con que por la opinion era mirado, y á fin de no exponerlo por más tiempo al justo resentimiento de militares y paisanos.

Incapaz el Gobierno español de garantir la seguridad personal del representante inglés, decía el ministro Sotomayor en su comunicacion al interesado, fecha 17 de mayo, le suplicaba, vista la urgencia, salir de Madrid en el término preciso de *cuarenta y ocho horas*, sin creer por esto, añadía irónicamente el ministro español, herir, ni mucho menos la suscepti bilidad del Gobierno y del pueblo inglés; antes se creía en el deber de decirle que no consideraba su partida motivo bastante para debilitar las buenas y cordiales relaciones existentes entre ambos pueblos.

Sir Bulwer aceptó los pasaportes con tanta gracia ofrecidos; pero desgarrando algunos veles tras de los que la medida se ocultaba, declaró no temer nada por su persona, colocada bajo el amparo del derecho de gentes, del buen sentido de los españoles, y, sobre todo, del poder británico.

Hecha esta protesta, salió el embajador al dia siguiente para Inglaterra, donde á raiz de su llegada celebró larga con erencia con Palmerston.

No se descuidó tampoco el Gobierno de Narvaez. Temeroso de que Bulwer alterase los hechos, envió con toda prisa al Conde de Mirasol, ajeno a la carrera diplomática, con una mision extraordinaria, cuyo objeto era explicar las razones poderosas que abonaban la expulsion del Embajador, dictada únicamente por consideraciones personales.

Lord Palmerston rehusó desdeñosamente recibir al delegado de Narvaez; dió tambien sus pasapertes á nuestro representante Isturiz, y las relaciones diplomáticas quedaron así rotas, sin que nada grave surgiera durante esta prolongada suspension, que duró hasta 23 de abril de 1850, en que aquellas se reanudaron otra vez á instancias del Gobierno español, con lo cual terminó el ruidoso incidente, que hubiera producido en otras circunstancias grandes y lamentables conflictos?

* * *

Ahora bien: ¿qué razones adujo sir Bulwer en defensa de su conducta? Acusaba al Gobierno español de buscar una liga absolutista allende el Rhin y de formar una fortaleza contra Francia; presentaba á Narvaez únicamente sostenido por la fuerza armada de fidelidad dudosa; acusaba á su Gobierno de haber olvidado los derechos de la humanidad en la represion de los movimientos populares y hollado las leyes constitucionales en la embriaguez de la victoria; acusaciones falsas una, ciertas, aunque algo exageradas otras, que ponian al Gobierno moderado al nivel de los de Turquia y Nápoles.

Acaso en algunos puntos tenia razon; mas como quiera que en toda política hay siempre dos cosas, una que se dice y otra que se oculta, si en lo relativo á la impopularidad de los moderados y al abuso de sus facultades dictatoriales la censura del Embajador era muy justa, no sucedia lo mismo con las otras, inspiradas en el deseo de convertir el partido progresista en ciego y dócil instrumento de la influencia británica, no menos ofensiva que la francesa á la dignidad de un país altivo é independiente.

Tan grande, por lo demás, era la falta de consideracion con que los citados Gobiernos nos trataban, que basta para confirmarlo recordar dos hechos: la impertinente conducta observada por el Embajador francés Salvandy con el Regente en 1841, negándose á entregar á éste sus credenciales «por no creer legítimo su Gobierno», y las depresivas palabras de Palmerston al dar cuenta en el Parlamento del ruidoso incidente Bulwer.

«Hemos roto, dijo, nuestras buenas relaciones con el Gobierno español por la dificultad de mantenerlas en un país donde sin cesar varía la política, y donde desde 1833 á 1847 ha habido treinta presidentes del Consejo y treinta y ocho Ministros de Estado. La posicion era allí delicada y el terreno movedizo.»

No fué esto todo. Dejándose de ingeniosidades, agregó que el tratado de la cuádruple alianza estaba inspirado en el espíritu liberal, y que «la causa de Isabel era al mismo tiempo la causa de la Constitucion y de la gran mayoría del pueblo español, por cuyo motivo se habia creido obligado á «ilustrar á la Reina y sostener la Constitucion.» ¿Se quiere prueba mas fehaciente de los móviles de aquella política, ni mejor disculpa al arrojo diplomático de Narvaez?

* * *

No repetiremos los juicios contradictorios que entonces mereció á la opinion pública, y más tarde a los historiadores, la resolucion del *españolísimo* Narvaez. El Gobierno inglés hablaba de ingratitud, y el español de dignidad; aquel se consideraba obligado á proteger la Constitucion y la Corona, á cuyo mantenimiento había contribuido; éste defendía sus medidas excepcionales, su política dictatorial y su independencia.

Mas por contrario que sea nuestro juicio á la política de aquel tiempo; por enemigos que seamos de los Gobiernos reaccionarios, no podemos menos de aplaudir, á fuer de españoles, el arranque de Narvaez al desafiar el orgullo de la Gran Bretaña, rencorosa al extremo de proteger motemolinistas y republicanos, de conspirar en Filipinas contra la integridad nacional, ni dejar de admirar la braveza de carácter con que el general hizó enmudecer el pais por el terror.

¿Pero qué es la audacia sin la justicia? ¿No es un verdadero crímen que arrastra fatalmente los Gobiernos al abismo? Si la historia de los Poderes que ceden, ha dicho Donoso, está escrita con lodo, está escrita con sangre la historia de los Poderes que resisten.

A. STOR.

Miscelánea.

La recepcion de hoy.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M, el Rey, recibirá Córte el gobernador civil, por estar declarado ese derecho, por un Real decreto reciente, á favor de los gobernadores de aquellas provincias donde no resida el Comandante general del respectivo cuerpo de Ejército.

La recepcion se verificará en el magnífico Salon de Sesiones del Ayuntamiento, que ha sido cedido por el Sr. Alcalde, para cuyo efecto estuvo ayer tarde á visitarle en su despacho oficial el Sr. Loygorri

Como es la primera vez que recibe en Córte la primera autoridad civil, se trata de que el acto resulte muy lucido y solemne, para cuyo fin se ha citado á cuantas personas y corporaciones ostentan caracter oficial, incluso los empleados de todas las dependencias, que deberán asistir en traje de etiqueta.

La recepcion se dividirá en cuatro grupos, en esta forma.

Primer grupo: á la una de la tarde, Excelentísima Audiencia territorial; Ministerio Fiscal; Excmo. Sr. Arzobispo de la diócesis ó gobernador esclesiástico.

Segundo grupo: á la una y cuarto. Excelentísima Diputacion provincial; Excelentísimo Ayuntamiento de Granada; Jueces de instruccion; Claustro de la Universidad; Claustro del Instituto de segunda enseñanza; Excelentísimo Sr. Dean y Cabildo metropolitano; Cabildo de la Capilla Real; id. del Sacro-Monte; Cuerpo consular; Claustro de profesores del Seminario de San Cecilio; id. de las Escuelas Pías; id. de la Academia de Bellas Artes; Academia de medicina; Sociedad Económica de Amigos del País; Cámara de Comercio.

Tercer grupo; á la una y media. Nobleza, Grandes Cruces, Ordenes militares y ex-diputados y ex-senadores.

Cuarto grupo: á las dos menos cuarto, Excelentísimo Sr. Gobernador militar y jefes y oficiales de la division de Granada; Delegacion de Hacienda; Cuerpo de Obras públicas del Estado; Cuerpo de Ingenieros de Minas; id. de Montes; Consejo de Agricultura, Industria y Comercio; Sr. Arquitecto conservador de la Alhambra; Cuerpo de Correos; Id. de Telégrafos; Id. de Topógrafos· Sr. Inspector de primera enseñanza; Fiel contraste de pesas y medidas; Junta provincial de Sanidad; Id de Instruccion pública; id. de Beneficencia; Subdelegados de Medicina; Consejo de Administracion del Monte de Piedad.

El Salon de Sesiones del Ayuntamiento se está arreglando convenientemente.

Durante la recepcion, la banda de música provincial ejecutará escogidas piezas en el patio de las Casas Consistoriales.

Ingenieros agrícolas. Se ha publicado en la *Gaceta* la convocatoria para los exámenes de ingreso en la Escuela general de Agricultura, que se verificarán durante el mes de Junio.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al director de la escuela y las entregarán en la secretaria de la misma, acompañadas de la cédula personal, hasta el día 27 del actual.

Presentarán además certificación del grado de bachiller, ó en su defecto los certificados que acrediten haber aprobado en algun centro oficial de enseñanza la Gramática castellana, Geografía, Historia universal é Historia de España.

Los exámenes de ingreso versarán sobre las materias siguientes: Aritmética y Algebra elemental (un grupo); Geometria, Algebra superior y Trigonometria (un grupo) Geometria analítica, Física, Química, Mineralogia, Botánica, Geologia, Zoologia, Dibujo lineal y Dibujo topográfico.

Los idiomas francés é inglés ó alemán se incorporarán al ingreso mediante certificados de centros oficiales de enseñanza.

Los exámenes de las diversas asignaturas antes expresadas se verificarán con arreglo á los programas insertos en la *Gaceta de Madrid*, fecha 8 de Mayo de 1893.

Los exámenes.

El dia 1.° de junio próximo darán principio los exámenes ordinarios en la Universidad y en el Instituto provincial de Granada.

Los que por haber obtenido calificacion de *sobresaliente* en años anteriores, deseen hacer uso del derecho que les concede la ley de ser los primeros en entrar en examen, deben presentar sus instancias solicitando la prelacion, extendidas en papel de á una peseta, hasta el dia 25 del corriente, en que espira el plazo.

Segun nuestras noticias, el Claustro de la Facultad de Derecho ha acordado que los dos llamamientos á exámen designados por las disposiciones vigentes, se hagan sucesivamente para los alumnos oficiales y con preferencia á los de enseñanza libre, con objeto de que puedan tener lugar con la debida regularidad, dentro del próximo mes de junio, los ejercicios de oposicion á premios ordinarios, á cuyos actos solo pueden aspirar dichos alumnos oficiales.

Síndicos y clasificadores. Para mañana 18 han sido citados en la Administracion de Hacienda.

A las once de la mañana, los tratantes en carnes; á las once y media, los directores de periódicos cientificos; á las doce, los directores de establecimientos de segunda enseñanza; á las doce y media, los profesores de colegios de segunda enseñanza donde no haya más que un profesor; á la una de la tarde, los que tengan juego de billar; á la una y media, los que tengan establecido juego de naipes en sociedades; á las dos, los que los tengan en otros establecimientos; á las dos y media, los dueños de tintorerias con venta de tejidos; á las tres, los de fábricas de zurrar y teñir pieles; á las tres y media, los de fábricas de guantes de piel; á las cuatro, los de talleres de elaboracion de libriros de papel de fumar.

Los derechos académicos.

Durante esta segunda quincena del mes actual deben abonar los derechos académicos, tanto en la Universidad como en el Instituto provincial, los alumnos de enseñanza oficial, privada y doméstica, aun cuando no hayan de sufrir examen hasta el mes de setiembre.

Dichos derechos consisten en diez pesetas y dos sellos móviles por cada asignatura de la Universidad y cinco pesetas y dos sellos móviles por cada una del Instituto.

Se abonarán en papel de pagos al Estado, que puede adquirirse por el total importe de cada una de las asignaturas de cada alumno, ó separadamente por el importe de cada una de ellas.

De cualquier modo que se haga, el alumno deberá escribir en la parte inferior del papel una nota firmada por él, en que se exprese cuál ó cuáles son las asignaturas á que se refiere, y en que se consigne además haber recibido la parte superior, la que, en efecto, le será entregada al interesado en la secretaría correspondiente, así como la papeleta ó papeletas que han de autorizarle para sufrir exámen.

Los alumnos de los colegios incorporados al Instituto harán el pago por conducto de los directores de los establecimientos respectivos, los que á su vez encargarán de recoger las papeletas de exáme respectivas.

Visita. El obispo de Gibraltar, se propone ir á Ronda con objeto de ofrecer sus respetos al Sr. Arzobispo de Granada.

Prelados españoles. En el Consistorio de los dias 17 y 21 será proclamado cardenal el arzobispo de Valencia y preconizados varios prelados españoles.

Los tribunales de Farmacia.

Hé aquí los Tribunales que han sido designados para los exámenes de la facultad de Farmacia en el mes de junio próximo:

Estudio de los instrumentos y aparatos de Física, de aplicacion á la Farmacia, con las prácticas correspondientes: D. Benito Torá, D Bernabé Dorronsoro y D. Antonio Ocaña.

Mineralogía y Zoología aplicadas á la Farmacias con las materias farmacéuticas correspondientes: D. Rafael Esteban, D. Manuel Rodriguez y D. Eduardo Avila.

Botánica descriptiva y determinacion de plantas medicinales: D. Florentino Lopez Jordan, D. Rafael Esteban y D. Eduardo Avila.

Química inorgánica aplicada á la Farmacia, con las prácticas correspondientes: don Bernabé Dorronsoro, D. Manuel Rodriguez y D. Ricardo Corzo.

Materia farmacéutica vegetal: D, Florentino Lopez Jordan, D. Rafael Esteban y D. Ricardo Corzo.

Química orgánica aplicada á la Farmacia, con las prácticas correspondientes: D. Antonio Ocaña, D. Manuel Rodriguez y D. Eduardo Avila.

Análisis químico, y en particular de alimentos, medicamentos y venenos: D. Benito Torá, D. Bernabé Dorronsoro y D. Ricardo Corzo.

Farmacia práctica y legislacion sanitaria: D. Florentino Lopez Jordan, D. Benito Torá y D. Eduardo Avila.

Ejercicios prácticos de materia farmacéutica mineral, animal y vegetal: D. Florentino Lopez Jordan, D. Rafael Esteban y D. Ricardo Corzo.

Los exámenes darán principio por los alumnos oficiales. Los de estudios privados serán llamados ante los mismos tribunales tan pronto como concluyan los oficiales.

El carroussell.

Mañana probablemente se reunirán en el Casino los jóvenes que forman la sociedad que ha de contribuir con este atractivo número al lucimiento de las próximas fiestas.

Recompensa. Entre los marinos propuestos para una recompensa por la campaña de Melilla, figura el Sr. Diaz Moreu.

Procedimiento rápido. En un baile de una casa particular de Nueva-York, un jóven encontró hermosa á una muchacha con quien bailaba un vals. Al terminar pidió su mano, que le fué concedida; y como el amo de la casa era pastor protestante, media hora después, á presencia de los invitados al baile, se celebró el casamiento, emprendiendo, al terminar la reunión, su viaje de boda.

Republicanos en palacio. Telegrafian desde Madrid á un colega:

«Varios ex republicanos posibilistas se proponen asistir á Palacio el dia del cumpleaños del Rey.»

La Tabacalera. Continua el descenso de esta renta. Segun nuestros informes, la recaudacion de Abril aparece con una baja de 200 000 pesetas.

Vacunacion. Hoy, mañana y pasado mañana, se vacunará directamente de la ternera, de dos á cuatro de la tarde, en el Instituto municipal.

Los Jurados de Alhama.

Los designados para el actual cuatrimestre son:

Cabezas de familia. De Alhama, D. Francisco Aragon Fernandez, D. Eusebio Ardel Bumera, D. Angel Alcázar Garrido, D. Francisco Castro Zamora, D. Leonardo Gallardo Fernandez, D. José Morales Ortuzar, D. Juan

Morales Valenzuela, D. Francisco Cortés Crespo, D. José Arcos Batite, D. José Raya Leon, D. José Moron Fernandez, D. Juan Franco Ruiz, D. Francisco Cabezas Molina y D. José Guerrero Camacho.

De Chimeneas, D Juan Donaire Santiago.
De Fornes, D. Francisco Fernandez Moles.
De Jayena, D. Cipriano Martin Aguado.
De ventas de Huelma, D Vicente Ortiz Perez, D. Antonio Lopez Martin y D. Luis Ortiz Perez.

Capacidades. De Alhama, D. Francisco Trescastro Diaz, D. Francisco Sanchez García, D. José Hinojosa Larios, D. Antonio Diaz Almohaya, D José Diaz Almohaya, don Francisco Calvo Muñoz, D. José Martínez Almiron y D. Juan B. Mijoler Huertas.

De Agron, D. Francisco Romero Muñoz.
D Chimeneas, D. Juan Avila Salvatierra.
De Cacin, D Juan de Dios Chacon Cesar.
De Yator, D. Juan Retamero Correa y don José Rodriguez Martinez.
De Moraleda de Zafayona, D. Julian Serrano.
De Santa Cruz del Comercio, D Juan Castillo Petite y D Luis Fernandez Benitez.

El concierto del domingo. El concierto que dará el domingo próximo en el teatro Principal la famosa tiple señorita Vitoria Domenici promete ser una fiesta artística, sumamente agradable, á juzgar por lo escogido del programa, en el que figuran importantes números de óperas no conocidas en Granada.

La señorita Domenici cantará acompañada por el sexteto que dirige D. Enrique Valladar y por el notable pianista Sr. Vidal las siguientes piezas:

Gran air de Dalile en la ópera *Sanson y Dalila* del maestro Saint Saenz.

Gran aria *O mio Fernando* de la ópera *Favorita.*

Los ojos negros, cancion española del maestro Alvarez.

Romanza de Santuzza en la celebrada ópera de Mascagni, *Cavalleria Rusticana.*

El sexteto ejecutará la sinfonía de *Tiosina* de Pedrotti, *La Ondina*, barcarola de Power, un wals de Godar, la *Sardana* de Breton, la sinfonía del *Tancredo* y la *pavana* de Lucena.

Lo sentimos. Se encuentra gravemente enfermo el conocido pintor decorador D. Antonio Tejada García.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

El certámen del Liceo. Anoche quedó cerrado el plazo para la admision de obras con destino al certámen del Liceo.

A los trabajos de que ya hemos dado cuenta hay que añadir los siguientes:

Poesía cuyo lema es *Cosas tenedes el Cid.*

Memoria sobre el toma «El maestro Palacios y su influencia en la música religiosa granadina».

Sociedad de carreras. La Sociedad de carreras de caballos se reunirá esta tarde á las tres en los salones bajos del Casino Principal con objeto de ocuparse de los recreos que se celebrarán durante las próximas fiestas.

La junta ruega á los señores socios que no hayan recibido la citacion se sirvan asistir á este acto.

Periodista. Se encuentra en Granada el distinguido periodista y autor dramático don Rafael Torromé.

Las carreras de caballos.

Hasta ahora se han concedido á la Sociedad de carreras de caballos los siguientes premios:

Del Ayuntamiento de Granada, 3.500 pesetas.
De la Diputacion provincial, 1.500
De los industriales granadinos, 1.500
Del Casino Principal, 500.
Del Liceo, 500.

Tambien ha recibido la Sociedad el premio de S. A. la Infanta Isabel, que consiste en un magnífico objeto de arte.

Los diputados y senadores por la provincia, han ofrecido tambien hacer un regalo para las carreras, y los programas se publicarán en cuanto se reciba la contestacion de Palacio designando el premio que S. M. la Reina haya de enviar para esta sociedad de carreras de la que es presidenta honoraria.

Segun parece, en la junta que se celebrará hoy en el Casino quedarán acordados varios puntos de interés, respecto á este animado número del programa, que promete resultar muy brillante.

Gratificaciones. Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que se hagan extensivas á los primeros tenientes de la escala de reserva que prestan sus servicios en las zonas de reclutamiento, las gratificaciones de efectividad en el empleo, concedidas por la ley de 16 de Julio de 1891, las cuales se abonarán desde 1.° del mes actual, mientras presten dichos servicios.

Viajeros. Procedente de Granada llegó ayer á Málaga el secretario del Gobierno civil de aquella provincia D. Carlos Barroso.

—De la misma ciudad ha salido para los baños de Graena D. Rafael Moreno Castañeda.

Combinacion de personal. Se anuncia una combinación de Directores de sucursales del Banco de España.

Buscando trabajo. Dice un diario Malagueño:

«Ayer llegaron á Málaga, procedente de Granada, unos veinte mineros, que pocas horas despues marcharon al interior de nuestra provincia, buscando trabajo.

Segun sus noticias, la miseria causa grandes estragos en numerosos pueblos de la provincia de Granada, antes florecientes, y hoy sufren las consecuencias del malestar general.»

Atentado salvaje.

En una de las cuevas del camino del Sacro Monte habita un albañil, con su mujer y una hija de poco más de ocho años de edad.

El albañil salió ayer por la mañana, como todos los dias, á su trabajo, y á la esposa se le ocurrió salir tambien, á eso de las dos de la tarde, por un cántaro de agua, quedando la niña sola.

Esta se puso á jugar en la puerta, en ocasion en que, sin duda enterado de que no estaban sus padres, se le acercó un guarda de consumos que prestaba servicio en el puesto próximo llamado de la *Vereda de enmedio.*

—Ven, niña, que te voy a decir una cosa—le dijo el empleado, que por cierto se hallaba en estado de embriaguez.

Hay algo en el semblante de todo el que intenta alguna mala accion, que le delata casi siempre La inocencia de la muchacha debió leer ese *algo* misterioso en el semblante del guarda, y asustada echó á correr y se refugió en la cueva.

Allí penetró tambien el dependiente de consumos, por lo que la niña buscó refugio en la cuadra; pero su perseguidor la cogió de un brazo y la sacó de aquel sitio, disponiéndose á abusar brutalmente de ella.

Logró ágilmente desacirse del empleado y fué á esconderse debajo de la cama, y tambien corrió allá el *sátiro*, con la faz descompuesta, para apoderarse de nuevo de su presa.

En esta operacion se hallaba el guarda, cuando atraida por los gritos de la pobre muchacha, entró en la cueva una vecina, sorprendiendo á aquel salvaje, que furioso por la inesperada aparicion, quiso agredir á la recien llegada, pero temiéndose enorme escándalo, que terminó con la huida del empleado á su casilla de vigilancia.

Poco despues llegó á la cueva la madre de la niña, y enterada del suceso, salió con la otra mujer á dar parte de lo ocurrido, refiriéndoselo todo al visitador de consumos don Eduardo Pacheco, á quien encontraron en la calle de la Cárcel Baja.

El Sr. Pacheco se dirigió inmediatamente al puesto de la *Vereda de enmedio*, y encontrando allí al dependiente de consumos, le despidió, manifestándole que en nombre de la Empresa, estaba destituido. Salió de allí el guarda á regañadientes, y al llegar al puesto inmediato llamado de *Cedaceros*, se metió en la caseta; desatándose en todo género de denuestos contra el Visitador, quien tambien le hizo salir de allí; pero el empleado de que se trata lo hizo en actitud agresiva y de una manera tan brusca, que tropezó y cayó sobre las tablas de la casita, hiriéndose en la cabeza.

Irritado por esto volvió á entrar en el puesto, y cogiendo el retaco de uno de sus compañeros, apuntó al Visitador, disponiéndose á dispararle; pero los demás dependientes lograron apoderarse del arma. Al verse desarmado, se apoderó de un revolver, con el que tambien quiso agredir al Visitador.

En aquel momento se presentó el alcalde de barrio, y entre éste y los guardas del resguardo de Cedaceros contuvieron al furioso empleado, que fué conducido al Hospital.

Ayer mismo se dió parte de estos sucesos al juzgado de instruccion del Salvador.

El viaje del Arzobispo. El Arzobispo de esta diócesis Sr. Moreno Mazon estuvo el lunes en Cádiz, de donde salió por la tarde con direccion á Sevilla.

El empréstito. Dice *El Nacional*:

«Convencido el Gobierno de que las circunstancias creadas por su desastrosa gestion financiera, no son propicias para el empréstito grande de 500 millones, que está autorizado por la actual ley de Presupuestos, proyecta contratar uno de 185 para atender á las necesidades más apremiantes.

Hemos oido decir que al Banco solo se le satisfará la mitad de lo que se le adeuda.

Esta operacion proyéctase realizarla en el extranjero, en su mitad; y para este fin han salido para París dos comisionados, con objeto de explorar los ánimos en aquella plaza.»

Las Córtes.

Leemos en *El Dia*:

«En el Consejo de hoy se tratará del término de la actual legislatura, por considerar el señor Sagasta que se pierde tiempo en estériles debates.

Dependerá el acuerdo del estado en que se encuentren los presupuestos, que tambien hoy serán examinados.

Si se puede dentro de breves dias presentarlos á las Córtes, se fijará la terminacion de la legislatura para cuando se vote en el Senado el *bill* de indemnidad; pero en el caso de que la preparacion de los presupuestos se retarde, se aguardará á que tambien se discuta el *bill* en el Congreso.»

Licencias de caza. Se ha publicado una real órden cuya parte dispositiva dice así:

1.ª Las solicitudes que se formulen por los militares para obtener las licencias de caza á mitad de precio, se dirijan al respectivo comandante general del cuerpo de ejército ó capitan general el cual dará conocimiento á la Delegacion de Hacienda que corresponda, de los interesados á quienes deba concederse.—2.ª Que la delegacion de Hacienda en su vista, expida y remita al capitan general ó comandante general del cuerpo de ejército correspondiente, una relacion por cada individuo para el representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á quien á la vez dará conocimiento de las que expida, para que la expendeduría en que se presenten las reciba como metálico en pago de cincuenta por ciento del valor de la licencia, abonando el interesado el resto, ó sea el otro cincuenta por ciento en efectivo.»

Cátedra vacante Por el ministerio de Fomento se ha anunciado á concurso la cátedra de Patología general y especial de la Escuela de Veterinaria de Leon.

Visita de cuarteles. Escriben de Granada á un periódico militar madrileño:

«El Excmo. señor general de brigada, gobernador militar interino de esta plaza, D. Simon de Urquela, ha hecho en el dia de hoy la visita general de cárceles. Terminada ésta, revistó todos los cuarteles y edificios militares.

Comenzó por el de la Merced, donde se aloja el regimiento infantería de Córdoba, núm. 10, recorriendo todos sus locales y revistando, á la vez, el personal que se encontraba formado en sus dormitorios.

En el patio se detuvo un buen rato, escuchando á la banda de música la ejecucion de la sinfonía de *Dinorah.*

Antes de salir del cuartel reunió á la oficialidad en el cuarto de banderas y manifestó á su distinguido coronel, D. Julio Vidal Alonso, lo mucho que se había satisfecho (aunque no le sorprendia, porque así lo esperaba) el estado de policía, órden y buen régimen que se denotaba hasta en los más mínimos detalles.

Seguidamente se dirigió á la Factoría militar, cuartel de San Jerónimo, que lo ocupa el regimiento de caballería dragones de Santiago; Bibataubin y Santo Domingo, ocupados por el 12.° regimiento montado de artillería; y, por último, al Hospital militar; de todas ellas salió igualmente complacidísimo, mereciendo sus jefes frases de encomio.»

Accidente Dice un periódico de Madrid con fecha 14 del corriente:

«Los viajeros que llegaron ayer por la mañana á Madrid en el tren de Andalucía estuvieron expuestos á un percance; pero por fortuna no pasaron más que un pequeño susto.

Cuando dicho tren venía en marcha cerca de la estacion de Villacañas, la máquina arrolló á unos borricos cargados de yeso, arrastrando uno de ellos largo trecho, hasta que el maquinista lo observó y paró instantaneamente. Gracias á esto, no ocurrió descarrilamiento.»

Títulos de minas. El ingeniero jefe de minas ha recibido, para su entrega á los interesados, los siguientes títulos de propiedad de minas:

A favor de D. Francisco Osuna Jimenez, por la *Santa Ana*, en Atarfe; D. Nicolás Gutierrez de Weitmary, por la *Carrillo*, en Loja; don Claudio Armando Fongere, por *La Esperanza*, en Albuñuelas; D. Ignacio María Pintado Llorca, por la *San Ignacio*, en Aldeire; D. Emilio T. Gauthier, por la *Administrador*, en el Padul; D. Vicente Gutierrez Gonzalez, por la *Virgen de la Presentacion*, en Huéneja.

Una coz. Un mulo dió ayer tarde una coz, frente á la iglesia de San Nicolás, al jóven Nicolás Rodriguez Lavello, de 17 años de edad, fracturándole la mano derecha.

Fue conducido al Hospital de San Juan de Dios.

Exámenes de Procuradores. Ayer dieron principio en la Audiencia de este territorio los exámenes de Procuradores de los Tribunales.

Eleccion El Sr. Gobernador ha convocado á elección parcial para un diputado á Cortes por el distrito de Motril, que debe verificarse el dia 3 de Junio próximo.

La designación de interventores, será el 27 y el 7 de Junio el escrutinio general.

Los toros del Corpus.

Ya están apartados en la dehesa del señor Orozco, en Sevilla, los seis toros de dicha ganadería que se lidiarán en nuestra plaza el domingo de feria, y que, segun nos dicen forman una bonita corrida por su buen trapío.

Tambien nos aseguran que los seis miureños que se correrán el dia del Corpus son bichos bien criados y que prometen dar mucho juego.

Los miuras llegarán á Granada probablemente por ferrocarril, el martes 22 y los de Orozco el primer dia de feria.

Ayer se fijaron en los sitios públicos los carteles de las corridas, que ya conocen los lectores.

Los productos de las dos funciones tauri-nas se dedicarán á beneficencia.

Muebles de Viena de madera curvada

Sillas, sillones, mecedoras, sofas con asientos de rejilla, madera y cuero, últimos modelos, acaban de recibirse en

La Hormiga de Oro,
10, Príncipe, 10.

De percales, batistas, satines,

sedas, preciosas lanas, gran surtido de última novedad en EL SOL Zacatin 5 Siempre completos surtidos y lo más arreglado en géneros para trajes de caballero señoras, niñas y niños.

Siempre de lo mejor, anticas, sombrillas, corbatas, cuellos y puños, novedades y adornos. Pañuelos, puntillas, géneros de punto.

EL SOL, gran depósito, Zacatin 5.

Anuario de Granada

Esta importante obra contiene cuantos datos de interés general y público puedan necesitarse relativos á la provincia de Granada.

La edicion de 1894 forma un grueso tomo de 800 páginas, de elegante impresion y excelente papel.

Se vende al precio de CINCO PESETAS en la Administracion de EL DEFENSOR *Buen Suceso 6*, en casa de Pericás (Puerta Real) y en la librería de Santaló *(calle de Mesones).*

ALHAMA ha recibido los grandes surtidos de **SOMBREROS** fantasía, de paja y castor, para caballeros y niños, como gorras de todas clases.

Es el que más variedad y mayores existencias tiene en Granada.

Zacatin, 44.

Efemérides granadinas.

Interesante libro que contiene, bajo el título de Efemérides contemporáneas, el recuerdo, en forma de efemérides y por órden cronológico, de los sucesos notables ocurridos en Europa, desde el 20 de setiembre de 1880 al 31 de diciembre de 1893 y especialmente cuantos hechos de algun interés público se han realizado en Granada y su provincia en igual periodo de tiempo.

Forma un volúmen de cerca de 200 páginas en cuarto, que se vende al precio de

Dos pesetas

en la Administracion de EL DEFENSOR, (Buen Suceso, 6)—en casa de Pericás, (Puerta Real)—y en la librería de Dámaso Santaló (calle de Mesones).

Cartera de un Oidor

Pleito.

Ayer se vió ante la Sala de lo civil un pleito procedente del juzgado de Canjayar, seguido entre doña Margarita García Blanes y D. Carlos Hingston, de nacionalidad inglesa, sobre competencia.

Este, que es el apelante, fué defendido por el letrado D. Eusebio Sanchez Reina y la segunda por D. José Perez Robles.

A la vista concurrió bastante público.

Los terremotos en Grecia.

(Carta de Constantinopla.)

Constantinopla, 7 de mayo.—Asunto obligado de esta carta son los tristísimos sucesos de Grecia.

No hay, en efecto, país alguno en Europa más castigado por los terremotos.

No ha habido tiempo de olvidar los desastres recientes de Zante y Thebas, y las catástrofes, algo más lejanas de Chio, que causaron tantas ruinas y víctimas, cuando Grecia se ha visto sorprendida por los siniestros que acaban de sumirla en la consternacion.

En el Atica se han renovado muchas veces en pocos dias, si bien no han producido los resultados desastrosos que en Lócrida, en Eubea y en Beocia, siendo escasos los destrozos causados en el Pyreo, Phalere y Atenas, si bien debe señalarse el hundimiento de una habitacion en el Palacio Real que ocupaban las tiernas hijas de la duquesa de Esparta, y la muerte de dos mujeres, que perecieron del susto de ver que la tierra se hundía bajo sus plantas.

Ademas de la morada de los Reyes, el hotel de Alejandro el Grande, el municipio y los ministerios del Interior, Marina y Justicia, han sufrido desperfectos en varios sitios, siendo mayor el del palacio Olímpico, cúpula de la Catedral y columnata del Agora.

En la Beocia, aunque inmediata al centro del terremoto, que ha sido la Lócrida, si bien las pérdidas materiales son grandes, las víctimas aparecen escasas. En Thebas, aun no restablecida de los desastres del año último, grandísimo número de casas resentidas entonces, se han hundido ahora, y en otras poblaciones de la Becocia se ven centenares de edificios arruinados. En Thebas estos sacudimientos iban acompañados de ruidos subterráneos, y el rio Melas inundó sus cercanías. El convento de Seriban, notable monumento del arte bizantino, está en ruinas. La pintoresca villa de Livadia solo sufrió la caida de la torre, que domina su fortaleza, y una roca enorme desprendida del célebre Helicon sembró el terror en la ciudad.

En Chalzis y resto de la Eubea, muchas casas se han hundido, encontrándose bajo sus ruinas diversos heridos y muertos. Las viejas fortificaciones que construyeron los venecianos, al desplomarse, hicieron temer desastres irreparables. En Patras, Corinto y Milo, ha habido pocos daños, siendo esto verdadera fortuna para el príncipe de Nápoles, que á la sazon visitaba el Canal corintio. En la Lócrida, la region más castigada por estos estremecimientos de volcanes en el centro del mar, se cuentan ya más de 240 muertos y doble número de heridos. Una gran parte de la poblacion ha perecido bajo las ruinas de los templos, donde iba á implorar del cielo alejase de sus ciudades la cólera divina.

El pueblo de Larissa no es más que un monton de ruinas, donde los habitantes que han sobrevivido y las tropas enviadas exhuman docenas y docenas de cadáveres.

Los pueblos de Martino, Malesina, Mazis y Sehala han tenido 210 muertos y un número mucho mayor de heridos,

De 3.000 casas, 1.000 han desaparecido y otras mil están inhabitables. Atalante, capital de la region, ha tenido menos muertos, pero las perdidas materiales son enormes, y la salud de sus habitantes, que pasaron diversas noches en el campo, sufrió mucho.

Rocas colosales, desprendidas de las montañas, rodaron hasta la ciudad, despues de destrozar cuanto encontraban en su trayecto. En la mitad de la Grecia se han sentido las vibraciones del terremoto, bastante benigno en la isla de Zante, tan castigada hace pocos años.

El Rey Jorge con el príncipe Nicolás, su hijo, facultativos é ingenieros, se presentó en el destruido puerto de Atalante, medio sepultado en el mar; y al visitar Chalzis, Livadia, Tebas y los pueblos que más han padecido de la Beocia, Eubea y Lócrida, se conmovió profundamente ante los cadáveres é inmensas ruinas, y quiso visitar toda la region devastada, llevando consuelo á toda las familias desventuradas.

Noticias generales.

El matrimonio civil en Hungría.

Recientemente dimos la noticia de que la Cámara de los magantes de Budapesth había rechazado el proyecto de matrimonio civil, presentado por el Gobierno, y aprobado ya por la Cámara popular. La votacion fué muy reñida, pues hubo 139 votos contra el proyecto, y 118 en pro.

Como una gran parte de la opinion es favorable al proyecto, el voto de la alta Cámara ha excitado mucho las pasiones. La policia ha tenido que hacer grandes esfuerzos para mantener el órden y no ha podido impedir que una turba silbara á los magnates que volvian de las carreras de caballos, y hasta arrojaran naranjas contra algunos carruajes.

En el Club liberal, los ministros Weckerle y Szilagyi, defensores del proyecto, fueron muy aclamados.

Para celebrar la votacion de la Cámara se echaron á vuelo las campanas de las iglesias.

El presidente del Consejo de ministros húngaro se ha dirigido á Viena para conferenciar con el emperador, y se dice que se hará una nueva promocion de magnates, á fin de que el proyecto pase, por fin, en la alta Cámara.

La Exposicion de Alejandría.

El Jetife de Egipto, Abbas Bajá, se encuentra en Alejandría, donde, acompañado de lord Cromer, delegado de Inglatera, y del comisario otomano, mariscal Ghazi Mouhtar, ha inaugurado la primera Exposicion de Egipto. Despues de la ceremonia religiosa y del mensaje de felicitacion del presidente de este certámen, el Jetife expresó su gozo por el bellísimo aspecto de la Exposicion de Alejandría, felicitando á esta ciudad por haber iniciado la costumbre tan útil de estas Exposiciones, en que la seguirán sus hermanas las otras grandes ciudades de Egipto. Visitó despues, con gran satisfaccion, las dos grandes galerías principales, que contienen los tapices y muebles incrustados en marfil, especialidad del Alto Egipto, como las antigüedades pertenecientes á las primeras dinastías de los Faraones, recientemente descubiertas.

Nuestros Telegramas

Madrid 16, nueve noche.

En el Congreso se han reunido las secciones, eligiendo la Comision que ha de emitir dictámen sobre el proyecto de ley relativo al libre cultivo del tabaco.

Los partidarios de éste solo han triunfado en la seccion cuarta, donde luchaba como candidato el Sr. Carvajal.—Perpen.

Madrid 16, nueve y cinco noche.

En la sesion de hoy del Congreso se ha nombrado una Comision que irá mañana á Palacio con el objeto defelicitar á S. M. el Rey por su cumpleaños.

En dicha Comision figuran los posibilistas Sres. Cellerueto y Calzado.

El ministro de Hacienda, contestando á preguntas del Sr. Navarro Reverter, declaró que sigue aplicándose una tarifa convencional á las procedencias de Alemania, hasta tanto que se sepa que dicha nacion aplica la tarifa máxima á las procedencias españolas.

El Sr. Sanchiz defendió una proposicion incidental censurando el nombramiento de la Junta especial de Guerra, por considerarla contraria á la ley constitutiva del Ejército.

Le contestó el general Lopez Dominguez, negando que exista tal infraccion.

Despues continuó el debate sobre el proyecto de ley de represion contra el anarquismo.—Perpen.

Madoid 16, nueve y cuarto noche.

En la sesion del Senado se ha nombrado la Comision que debe ir mañana á felicitar al Rey.

Promovióse un incidente apropósito de la sentencia que ha recaido en el ruidoso proceso del Escorial.

Fué desechada, en votacion ordinaria, la enmienda del Marqués de Mochales al bill aduanero.

Dentro del edificio de la Alta Cámara ha sido acometido de un accidente el Marqués de Barzanallana.—Perpen.

Madrid 16, nueve y veinte noche.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha ultimado la sentencia del proceso de los anarquistas de Barcelona que atentaron contra la vida del general Martinez Campos.

Dicha sentencia no se publicará hasta despues del día del Santo del Rey.

En Boston se ha incendiado el pabellon de los juegos atléticos, habiéndose propagado el fuego al resto del edificio.

Corre el rumor de que hay numerosas víctimas.—Perpen.

Madrid 16 diez y cincuenta y cinco noche.

Se ha firmado el decreto de indulto general con motivo del Santo del Rey.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado .	68'45
4 por 100 exterior	78 30
4 por 100 amortizable . .	78'00
Cubas.	109·95
Banco de España. . . .	380'50

CAMBIOS.

Lóndres, 90 dias fecha . .	00'00
Lóndres, 8 dias vista . .	30 59
París, 8 dias vista. . . .	21'35

Perpen.

SERVICIO TELEGRAFICO
DE LOS
señores Benard y Compañia
Juan de Mena, 3, Madrid.
Telegramas: Benardo-Madrid.
Representante en ésta para toda clase de operaciones bursátiles
D. Patricio Garcia y Martinez,
CALLE DE NAVAS, NÚM. 2.
CAMBIOS.
Bolsa del dia 16 de Mayo.—Cinco tarde.

Madrid.—4 por 100 interior contado.		68'45
» fin mes .		68'37
» fin próximo.		68'50
4 por 100 exterior contado.		78'30
Acciones Banco España....		380 00
4 por 100 amortizable c.°		78·00
Acciones Comp.ª Tabacos.		168'00
Cuba de 1886.		109 95
» 1890.		98·50
Francos á la vista. . . .		21·35
Libras		30'59
París...—4 por 100 exterior español,		64'37
3 por 100 renta francesa..		00'00
5 por 100 italiano. . . .		00 00
Minas Robinson		00 00
4 por 100 Turco (1°/o). .		00 00
Minas Riotinto (cobre). .		00·00
Acciones F. C. Andaluces.		00·00
Id. Norte España.		00·00
4 por 100 portugués (1°/o)		00·00
Acciones F C. Alicante...		00 00

Cartera Oficial

Pagos para el dia 18

A D. Francisco Carmona, material de montes,
A D. Antonio Forcada, carreteras.
D. Eduardo G mez, alquileres.
D. Frahcisco Guerrero, carreteras.
D. Francisco J. Sanchez, premios de Instruccion pública.
D. Leopoldo Morales intereses de depósito.

Matadero.

El dia 14 fueron carneadas en el Matadero 3 vacas al precio de 1 85 á 1'87 ptas. el kilo; 4 terneras al precio de 1'87 ptas. el kilo, y 90 borregos al precio de una peseta y 23 cent. el kilo.

Alhondiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 15 DE MAYO.

Existencia del trigo.

	Fanegas
Sobrante de ayer	4346
Entrada de hoy.	265
Total existencia de hoy	2611
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 10 ptas. 75 cénts . . .	24
Al precio máximo de 11 ptas. 75 cénts . . .	62
A precios intermedios	230
Total vendido.	316
Balance del trigo	
Existencia total de ayer.	2611
Venta total de ayer.	316
Sobrante para hoy	2295

Precio de otros granos.

Cebada de 6 75 pesetas fanega, á 7'50 pesetas fanega
Habas de 12 00 id. id. á 12·50 id. id.
Maiz de 12 50 id. id. á 13 00 id. id.
Yeros de 12 50 id. id. á 13 00 id. id

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Pascual Bailon, confesor.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Pedro. Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis y media.

Misa cantada.—En la Real Capilla, la Catedral y San Justo á las ocho y media misa de renovacion y bendicion con S. D. M. En San Pedro á las nueve.

En San Justo la Magdalena, las Angustias y Sancti Spiritu hay misa de doce.

La devocion de las Flores de María Santísima se hace en Capuchinas, en Gracia, la Concepcion, Santa Inés, Santa Paula, las Tomasas, San Juan de los Reyes, el Salvador, el Sagrario, Santa Ana, San José, San Justo, San Ildefonso, el Hospicio, San Pedro, las Comendadoras, las Angustias, San Matias, Santa Escolástica, las Calderonas, la Magdalena y San Juan de Dios.

Novena.—La de San Nicolás en su iglesia á las cinco y media y predica D. Antonio Morel.

En San Pedro la novena de Santa Rita, y predica don German Aledo.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Matias á las ocho y media; en las demas iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Favores, en San Juan de los Reyes.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO.

El dia 18 del corriente habrá Jubileo extraordinario por el alma

DEL SEÑOR

D. Antonio Castellano y del Castillo

(Q. E. P. D.)

en la iglesia de Santa Escolástica, á devocion de su viuda é hijo.

Las misas que se digan serán aplicadas por el alma del finado.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concede 80 dias de indulgencias á todos los fieles que oyesen misa, rezaren ó hicieren algun otro acto de piedad aplicándolo por el eterno descanso de dicho señor.

Confianza absoluta. Málaga 26 de mayo de 1886. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores mios: Si mi confianza no fuese absoluta y si no estuviese bien convencido de la accion potentemente depurativa de su Zarzaparrilla, una nueva curacion que he obtenido en una persona de esta ciudad, bastará para disipar en mi cualquiera duda que me quedase. Reciban ustedes el tributo de mi consideracion y cuenten ustedes siempre que tengo que sostener la justicia y la verdad.- Doctor José de Ros-Leon, Médico higienista.

Análisis químico oficial de la «Emulsion Scott».

Por mandato de la Excma. Diputacion provincial de Madrid, y oficio suscrito por el Excmo. Sr. Decano del Cuerpo Médico Farmacéutico; los que suscriben, profesores Químicos Farmacéuticos de la Beneficencia provincial han procedido al ensayo químico de la Emulsion de Scott (como se procedió).

Resulta: de la aplicacion de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia del todo, dando resultados consiguientes, puesto que en dicha Emulsion la base es el aceite de hígado de bacalao, entre cuyos cuerpos constitutivos figura el indicado metaloide en abundancia.

Se pudo observar que el objeto de esta preparacion es interponer el indicado Aceite, ó sea Emulsionándole mediante cierta cantidad de mucilago de goma y la asociacion de los hipofosfitos de cal y de sosa ya caracterizados con los reactivos enumerados primeramente.

Para que conste y segun mandats de la Superioridad firmamos el presente en Madrid á 10 de mayo 1887.
Profr. ISIDRO LOPEZ DUEÑAS.
JOSE L. GIRON.

Ganga.

Se vende una preciosa jardinera de las construidas en Lorca. Darán razon, Posada de San José, placeta de la Alhóndiga.

Vinos finos de mesa
SIN COMPETENCIA
Bodegas de D. Ramon Gomez Milla.—BAZA.
Expendedurias.

Depósito: Elvira, 117. Zacatin, *In Vino Véritas*, Granada

PRECIO: **24 botellas, 18 pesetas.**

— **Los pedidos se sirven á domicilio.—Por los cascos se abonan 25 centimos de pesetas**

Aguas termales.—Baños de Alhama.
(Véase el anuncio en 4.ª plana).

Se vende

una carabina de salon, calibre 9 mm. y nueva. Ancha de Capuchinos, 6.

Los síndicos y clasificadores del gremio de tabernas fuera del recinto de la poblacion convocan al mismo para el juicio de agravios el dia 22 del corriente de doce á dos de la tarde en casa del primer síndico, sito puente del camino del Cartuja, ve torrillo de José Ballesteros.

Bodegas de Gojar
PROPIEDAD DE LA
Excma. Señora Doña Dolores de la Cuadra,
Viuda de Villanova.

Grandes depósitos de vinos tintos y generosos.
Excelentes vinagres de mesa, á precios arreglados.
Al por mayor, á 2'50 ptas. arroba.
Hasta 5 arrobas, á 3 ptas una.
Para más detalles pueden dirigirse al administrador D. Victor Bello, en Gójar.

Se arrienda

el cortijo del Pozuelo sito en término de Huétor Santillan

Para tratar con D. Salvador Sagredo, calle de las Tablas 22, de ocho á diez de la mañana.

Cambio

de toda clase de monedas de oro.
Alfonso XII al 19 por 100 de premio.
Isabel II al 24 por 100 id.
Onzas y medias al 20 por 100 id.
Se compra oro viejo.
Dirigirse al Hotel Victoria.
PUERTA REAL, GRANADA.

San Jerónimo.

Casa general de préstamos, desempeña las partidas del Monte de Piedad y presta casi todo su valor por alhajas, apreciándolas mejor que nadie.
Hace operaciones al 1 y 2 por 100 segun la cuantía.
Se compra oro, plata y toda clase de piedras finas.
Oficinas: San Jerónimo, 21.

«Blanco y Negro.»

Se vende la coleccion completa de esta importante revista.—En la imprenta de este periódico darán razon.

Se venden dos estrados

y varios muebles. Darán razon, Concepcion, núm. 19.

Para papel de cartas,

libros rayados y útiles para escribir. Mesones, núms. 22 24 y 26.

¡La Pluma de Oro!

CASA DE PRÉSTAMOS.
Calle Angosta de la Botica, núm. 8.

Este establecimiento ha cesado en sus operaciones desde 1.° de abril del año corriente.

Lo que anuncia al público para que en los dias no feriados, de nueve á doce de la mañana, los señores que tengan asuntos en esta Casa, pasen á desempeñar sus efectos en el espacio de seis meses. Durante el mes de abril actual se procederá la venta de los efectos cumplidos.

Dicho establecimiento se cede en buenas condiciones, para lo cual, las personas que lo deseen pueden entenderse con D. Eduardo Castillo.

Baños y aguas termales
DE
ALHAMA DE GRANADA
Sulfatadas, cálcicas, nitrogenadas, sulfhídricas.

TERMAS DE MARTOS.

Más de 20 siglos de existencia.—47° centígrados de temperatura.

Médico director, D. Francisco Chinchilla.

Curacion radical é infalible del reuma en todas sus manifestaciones.—De éxito maravilloso en las **neuralgias, catarros crónicos bronquio pulmonares.**—En las manifestaciones de la **diatesis úrica.**—En las **neurosis** y particularmente en las **enfermedades funcionales del corazon.**—En las **cerebrales** de la **médula espinal** y **sifilíticas.**—Afecciones **cutáneas de la diatesis herpética** y **escrofulosas** del primer período.—**Lesiones traumáticas.**

PRIMERA TEMPORADA OFICIAL DE 20 DE ABRIL AL 20 DE JUNIO.—Magnífico balneario; panorama delicioso; pintorescos jardines; instalaciones balneoterápicas de primer órden; servicios inmejorables.—La eficacia portentosa de sus aguas la pregonan de consuno: multitud de testimonios científicos y millares de enfermos que han recobrado la salud, que son su mejor recomendacion.—Establecimiento á poco más de tres horas del Apeadero de San Francisco de Loja línea de los Andaluces.—Billetes de ida y vuelta á precios reducidos y por veinte dias que establece dicha Compañía desde sus estaciones durante la temporada oficial. Coches de San Francisco á todos los trenes.—A seis horas de Granada por diligencia.—Tarifas de precios de la fonda con servicio completo. Se pueden hacer combinaciones segun el gusto y la fortuna de cada bañista desde 18 á 40 reales diarios. El balneario más cómodo y económico de Andalucía.—Para más detalles, al administrador general, D. Agustin Martin.

PÍLDORAS
del Dr. AYER

Son la mejor Medicina Casera,

CURAN el DOLOR de CABEZA, ESTREÑIMIENTO,

Dispepsia, Afecciones del Hígado.

Fáciles de Tomar.

Puramente Vegetales.

EXPOSICION · Píldoras del Dr. AYER · COLOMBIANA

La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Dr. Ayer, se disuelve tan luego de llegar al estómago, permitiendo asimilar la fortaleza de cada uno de los ingredientes. Como purgante, tanto para los viajeros como para el uso de las familias, las **Píldoras del Dr. Ayer** son las mejores del mundo.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Pildoras y Jarabe DE BLANCARD

Con Ioduro de Hierro inalterable.

ANEMIA
COLORES PÁLIDOS — RAQUITISMOS
ESCRÓFULOS
TUMORES BLANCOS, ETC., ETC.

Solucion BLANCARD Y Comprimidos

de Exalgina

JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS
DOLORES DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS, NEVRALGICOS.

El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento
CONTRA EL DOLOR

Exíjase la Firma y el Sello de Garantia. — Venta al por mayor: Paris, 40, Rue Bonaparte.

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARIS

para curar *Anemia, Pobreza de la Sangre, Dolores de Estómago.* - 50 Años de Exito,
exigir la Firma QUEVENNE y el *Sello* de "l'UNION des FABRICANTS".—Paris, 14, r. Beaux-Arts

Dr KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.

PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solucion de fosfato de cal Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente, y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTIASMATICO DEL Dr. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Puntos de venta: D. Santos Perez, calle de Mesones; D. Rafael Sanchez, sucesor de don Pablo Jimenez. Carrera de Genil; D. Ricardo Corzo, calle de Capuchinas y D. Eduardo Picazo, calle de Santa Paula.

Interesante á los ganaderos.

Vacunas Pasteur para preservar á los ganados lanar, cabrío, vacuno y caballar del CARBUNCO ó MAL DE BAZO y a los cerdos del MAL ROJO.

La mortalidad se reduce á menos de 1 por 100, SOCIETE DU VACCIN CHARONEUX, Rue des Pyramides, 14, PARIS

Dirigir los pedidos al Dr. Dossat. Mayor, 9, farmacia, Zaragoza, que remitirá tambien tarifas é instrucciones á los señores veterinario y ganaderos que las soliciten.

Todo el mundo fotógrafo

sin estudio alguno.

Aparatos fotográficos

desde 20 pts.

Catálogo ilustrado gratis.

Francisco Reverchon y Compañía.

Fernando VII, 34, ent.°

Barcelona.

Casa especial para los aficionados.

IMPORTANTE.

A 16 reales arroba se vende papel para envolver en la imprenta de este periódico.

Guano Lawes.

El único regenerador de la agricultura. Oficinas y almacenes, Darro Cubierto del Zanjon, núms. 10, 12 y 14.

GRAN ALMACEN DE Música y Pianos

Sucesores de Antonio Solá.

Casa fundada en 1864.

PRIMERO EN GRANADA.

El crédito adquirido en los 29 años de su existencia es la mejor garantía y recomendacion de los pianos del Reino y Extranjeros que se venden en dicho establecimiento

Calle San Miguel Alta, núm. 1,

final de la calle de la Cruz.

El VINO de PEPTONA CATILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del

ESTOMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su grandioso exito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas.

Exíjase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletin de la Academia de Medicina de Paris, adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina.

MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889

3, Boul.d St-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

Los síndicos

y clasificadores del gremio de abacería convocan al mismo el dia 19 del corriente á las nueve de su mañana, en el local de la Cámara de Comercio, para hacerle saber las cuotas que le han sido designadas.

MALES SECRETOS

cura rápida sin médico

Lean Consejos intimos por TOSMAE

á 45 cénts. librerías España.—En Granada, librerías de Sabatel, Mesones, 52; Pons, Reyes Católicos, 15, y otras.

ESTÓMAGO, ANEMIA,

IMPOTENCIA,

HISTERISMO, DEBILIDAD.

Cura breve con Vitalis Vigor, 5 ptas.—Vapor correo.—Consultas y prospectos gratis por carta, Gabinete Médico Norte-Americano, Montera, 33. 1.°. Madrid.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz y Pujazon, S. Jerónimo, 13, y principales.

SEGURO — AGRADABLE — INFALIBLE — EFICAZ

EL GRAN PURIFICADOR

PARRILLA DE STOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

La Union y El Fenix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: **Madrid, calle Olózaga, núm. 1** (*Paseo de Recoletos.*)

Garantías:

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientas treinta y nueve mil, setecientas cuarenta y siete pesetas.

Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientas treinta y nueve mil, setecientas cuarenta y siete pesetas.

30 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundacion la suma de pesetas cincuenta y seis millones, doscientas veinte y seis mil trescientas siete, céntimos setenta y siete céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía

Oficinas, Olózaga, núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlántique, de las cuales es tambien apoderado.

Se arrienda

en ocho reales diarios la casa nueva número 7 de la calle de Zapateros, rincon del Algibillo cerca de la Puerta Real, con vistas á la calle de Mesones y otras calles, de tres pisos con once habitaciones, más portal grande entarimado propio para tienda, torre y dos patinillos.—Para tratar, Varela, núm. 10 donde están las llaves.

Se vende

un entredós y una cómoda de nogal.—Calle de Navarrete, fábrica de jabon, darán razon.

Se vende

una casa de nueva construccion en esta capital que situa en la calle del Ciprés, número 10, con vistas á las calles del Laurel de las Tablas y Fábrica Vieja, y su frente al huerto de las monjas de la Piedad.—Para más informes los dará D. José Briones Moreno, Tablas, 28.

Dinero por alhajas,

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos interés lleva. Vende en pública subasta á los doce meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se desempeñan los lotes del mismo dando casi *su valor*.

Ama de cria

con leche de dos meses, para casa de los padres.—Darán razon, calle Baja, núm. 14, parroquia de San Ildefonso.

Fábrica de jabones

de todas clases.—Jabones desde 22 reales arroba hasta 35. Clases superiores, 28.—Cuesta San Gregorio, 28, Granada.

Se venden

dos repesteros de comedor de buena construccion, sumamente baratos.—Calle de Santa Paula, 26.

Ama de cria

primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, San Jacinto (taberna de las Provincias.)

Ama de cria

con leche de dos meses, para casa de los padres. Darán razon, calle de Tiugillas, núm, 6, atarazana.

GRAN REMEDIO

para la curacion del

Reumatismo, Neuralgia. Gota solática, Lumbago, Contusiones, Torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos.

CURA COMO POR ENCANTO.

Ninguna preparacion en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algun dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

Trade Mark Registered

St. James Laboratory Eastville.

Ama de cria

primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, Calderería Nueva, núm. 26.

Peinadora

jóven muy notable en toda clase de modas. Precios económicos.—Calle Babolé, 5, parroquia de San José.

UNGUENTO ROJO MÉRÉ

CURACION RÁPIDA Y SEGURA DE LAS

Cojeras - Alcance - Esguinces
Agriones - Cervazas
Infiltraciones
y **Derrames Articulares**
Sobrehuesos y Esparavanes

Los efectos de este medicamento pueden graduarse á voluntad, sin que ocasione la caida del pelo ni deje cicatrices indelebles; sus resultados beneficiosos se estendien á todos los animales.

BLACK MIXTURE MÉRÉ

BALSAMO CICATRIZANTE

Para toda clase de Heridas y Maraduras de los Animales

P. MÉRÉ DE CHANTILLY
ORLÉANS (France)

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet

curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid, Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72 duplicado. De dos á cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Se vende

en precio arreglado un andenaje muy bien construido y dividido en cinco armarios con puertas de cristales apropósito para tienda y aún para biblioteca. Un mostrador con tablero de piedra y una cortina grande, de corredera, en muy buen estado.—Puede verse, calle Horno del Haza, núm. 22.